



## PRESENTACIÓN DE TARJETA ONA Osasun Nortasun Agiria

### La Tarjeta Sanitaria Electrónica con usos ciudadanos

14 de noviembre de 2007

Vicelehendakari, autoridades, señoras y señores, muy buenos días:

La TIS, la Tarjeta Individual Sanitaria de Osakidetza, ha cumplido ya 20 años. Pionera en su momento, ha venido siendo el documento que nos ha identificado como asegurados del Departamento de Sanidad y usuarios de Osakidetza y, sin ninguna duda, ha tenido un gran papel tanto en su función de organizar y modernizar las transacciones sanitarias como, y no menos importante, en la de hacernos sentirnos a todos y cada uno de nosotros parte integrante del sistema sanitario público vasco.

Pero, como es lógico, en estos 20 años han cambiado muchas cosas y uno de los elementos que han contribuido especialmente a ese cambio ha sido el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) que, con una accesibilidad cada vez mayor y un uso cada vez más frecuente y común, hoy en día hacen posibles servicios con los que hace todavía pocos años no podíamos ni soñar.

Evidentemente, la TIS tenía que responder a ese nuevo marco. En ese sentido, recordarán que en febrero -y fruto de la colaboración institucional encabezada por el Gobierno Vasco-, iniciamos en Basauri la puesta en marcha de la **Tarjeta Sanitaria Electrónica con usos ciudadanos**, instrumento con el que se pretendía que en el próximo futuro se puedan articular las relaciones electrónicas del conjunto de la ciudadanía de la Comunidad Autónoma de Euskadi no

sólo con la Administración sanitaria, sino con otras Administraciones Públicas autonómicas e, incluso, estatales.

Se trataba, por tanto, de asumir nuevos retos y responsabilidades más allá de los puramente sanitarios, con el objetivo de ser un instrumento útil para la ciudadanía en multitud de gestiones con la administración e incluso, también, fuera de ella.

Sus resultados superaron las mejores expectativas y nos llevaron a ampliar el Proyecto de manera progresiva a todos los municipios de Euskadi. Así, se fue implantando, además de en Basauri, en Azpeitia, Azkoitia, Beasain, Legazpi y Getaria.

Y de la experiencia obtenida en estos pilotajes, hemos extraído la necesidad de dar un vuelco a la imagen de esta tarjeta. Se trata de poner en evidencia que estamos pasando de un instrumento ampliamente conocido y de uso muy familiar para el conjunto de la población (la TIS), que hasta hace poco servía, únicamente, para el acceso a prestaciones sanitarias, a otro nuevo que sirve ahora para cualquier ámbito y servicio de las administraciones.

Por esta razón, nace ONA, la nueva imagen de la TIS, que hoy les presentamos.

Antes de nada, quiero dejar claro que ONA es más que el resultado de un simple cambio de imagen y de nombre de la TIS. Está concebida como una herramienta telemática de primer orden que conlleva un avance cualitativo y sustancial en cuanto a la prestación de servicios que ahora ofrece. En ese sentido, cabe destacar dos hechos, fundamentalmente:

- En primer lugar, que la tarjeta sanitaria se adapta con rapidez, eficiencia y eficacia a los cambios que imponen las TICs.
- Y, en segundo término, que la tarjeta sanitaria supera su ámbito de influencia para ser una plataforma de corte universal sobre la que cualquier ciudadano o ciudadana y cualquier administración se pueden apoyar para relacionarse. Eso sí, SIN PERDER SU CARÁCTER ORIGINAL que sigue siendo nuestra identificación ante la sanidad pública vasca.

## LOS CAMBIOS

1) En un primer vistazo a la nueva txartela, se puede observar que su concepción, así como los elementos identificativos principales, pasan a estar ubicados de manera vertical y no horizontal, como la práctica mayoría de tarjetas que todos podemos llevar en la cartera. De hecho, el Gobierno Vasco es la primera Administración Pública que rompe con esta dinámica.

Este formato obedece a dos razones:

- a la disposición del chip encriptado que contiene la firma electrónica avanzada;

- y a la introducción natural de la tarjeta en cualquier lector ya sea externo o integrado en un PC, EN UN TECLADO o un portátil, de modo que los datos más destacados (identificativos y datos sanitarios) siempre quedan a la vista, mientras que en el formato horizontal una parte de los mismos quedaba tapada u oculta por el sistema lector.

2) Asimismo, la Txartela contiene la imagen de marca de Osakidetza, en particular, y la del Gobierno Vasco, en general, para significar de manera gráfica que estamos ante una herramienta versátil que nos da acceso a servicios de orden dispar.

3) La grafía y el diseño son originales y encuentran su inspiración en el arte tradicional vasco, y el color elegido para ONA tampoco es casual ya que, a decir de los entendidos, el oro por sí mismo transmite confianza, valor y solidez.

En definitiva, a través del formato, de las marcas que contiene, del diseño y del color de la tarjeta, se ha procurado transmitir las ideas de eficacia, comodidad, confianza, solidez y se ha buscado el apego sentimental de los usuarios y usuarias.

## **ELEMENTOS TÉCNICOS**

Por otra parte, ONA integra elementos tecnológicos de última generación como la firma electrónica avanzada y reconocida, la antena de proximidad, el código de barras o la banda magnética.

Son todos ellos elementos que permiten realizar con total garantía y seguridad jurídica las gestiones propiamente sanitarias y los trámites digitales con el conjunto de las Administraciones (Ayuntamientos, Diputaciones, Gobierno Vasco o Administración estatal) y con terceros privados.

## **EL DESPLIEGUE**

En un horizonte relativamente próximo, año 2009, ONA estará en manos de más de la mitad de la población y, en cinco años, estará en manos de la práctica totalidad de perceptores de la sanidad pública vasca mayores de 16 años.

Para ello, ONA va a mantener un ritmo de despliegue sostenido y de carácter geográfico, fundamentalmente. Esto es, va a ir pueblo a pueblo, de manera que la población objeto del despliegue será informada en su momento de cómo y dónde puede hacerse con la tarjeta ONA.

Puertas adentro, estamos realizando un importante esfuerzo en formación y adecuación de los sistemas informáticos de los centros de salud allá donde es objeto el despliegue, para afrontar la solicitud y expedición de la nueva txartela. En 2009, la solicitud se podrá cursar en cualquier centro de salud de Euskadi.

Asimismo el conjunto del personal de Osakidetza ha sido informado del cambio de imagen de la Tarjeta Sanitaria Electrónica con usos ciudadanos al objeto de que, mientras da sus primeros pasos y nos familiarizamos con ella, se garantice la prestación del servicio sanitario a cualquier portador de la nueva txartela, independientemente de dónde se haya desplegado.

A su vez, y en tanto dicho despliegue no se complete, tanto la TIS como la Tarjeta Sanitaria Electrónica con usos ciudadanos ya entregadas tendrán plena vigencia y validez.

Por último, me gustaría resaltar que la nueva tarjeta nos va a permitir, también, mejorar la gestión y, por lo tanto, la calidad del servicio que presta Osakidetza ya que, en el ámbito sanitario, el hecho de que cada vez más ciudadanas y ciudadanos cuenten con este instrumento nos va a permitir agilizar la prestación de servicios a través de las nuevas tecnologías, así como mejorar nuestros sistemas de gestión y servicio a los usuarios y usuarias en los centros sanitarios, especialmente en aquellos, como los grandes centros hospitalarios, donde la multiplicidad de servicios y el volumen de personas es mayor.

Sea bienvenida, por lo tanto, esta nueva txartela ONA

**GABRIEL M<sup>a</sup> INCLÁN IRIBAR**  
**CONSEJERO DE SANIDAD**